

Una Alianza por México

Luis Esteban Islas Bacilio



El pasado 15 de mayo fuimos testigos de un primer gran paso para instaurar un nuevo modelo de educación en nuestro país. Un modelo que apuesta por la calidad educativa como pieza clave en el desarrollo de México. Porque simple y sencillamente la educación de calidad no es un lujo, sino una necesidad fundamental para poder participar con ventaja en la sociedad del conocimiento y ser más competitivos.

Finalmente, después de arduas negociaciones, la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional

de Trabajadores de la Educación acordaron abrir el Sistema Educativo Nacional. Y a pesar de que aún queda un largo trecho por avanzar para dar cabal cumplimiento a cada uno de los compromisos pactados; de lograrse los objetivos de esta Alianza, estaríamos en la antesala de una nueva etapa de la política educativa.

Para nadie es un secreto que desde hace ya varias décadas nuestro sistema educativo luce desdibujado. La educación atraviesa por una severa crisis que se refleja en altos índices de reprobación, de deserción y en una baja ca-

lidad de los servicios educativos que imparte el Estado.

En situación de rezago educativo por ejemplo (personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir y que no han terminado su educación primaria y/o secundaria) se encuentran 33,437,787 habitantes y de estos, poco más de 44.7% (17 millones de personas) está en el rango de edad de entre 15 y 39 años.

En el último informe PISA (Programme for International Student Assessment) 2006, si bien México refleja algunos avances, sigue ocupando los

lugares más bajos entre los 57 países evaluados; ubicándose en el último lugar de los países en cuanto a conocimiento de ciencias.

Esta es una realidad ineludible y una responsabilidad compartida entre todos los actores del sistema educativo mexicano, incluida la sociedad. Probablemente este fue uno de los principales elementos que despertaron interés y optimismo entre los especialistas de la educación. Nunca como ahora se habían alcanzado acuerdos trascendentales con base en un diagnóstico real y preciso de los principales problemas de la educación en México.

José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha definido la Alianza como “el mapa adecuado para comenzar a dar esos pasos... un mapa acordado, basado en grandes esfuerzos de consenso, y eso lo hace un vehículo seguro, una plataforma de lanzamiento de calidad”.

Y aunque no hay que echar las campanas al vuelo anticipadamente, hay que esperar el cumplimiento de los acuerdos; sin embargo, los mensajes enviados por cada uno de los protagonistas educativos dan certeza de que se camina en la dirección correcta y que la “Alianza por la Calidad de la Educación” representa un plan de acción que traza una ambiciosa agenda de trabajo

que, de cumplirse, estaría impulsando una transformación profunda del sistema educativo y apostando por una educación de calidad que desarrolle capital humano.

Y precisamente esta debe ser la más grande apuesta del gobierno federal: su gente y la construcción de un sistema educativo de calidad que garantice el desarrollo de nuevas competencias para los ciudadanos y los haga competitivos.

Si esta Alianza significa una apuesta por una transformación educativa de raíz, entonces bienvenida, porque justamente es en la educación donde encontramos el instrumento más poderoso con que cuenta un país para el avance de las personas y las familias, para la movilidad social y el desarrollo de la comunidad, para el crecimiento económico y la competitividad del país. La educación es, ni más ni menos, el núcleo del progreso humano y eje rector de la vida Nacional.

Por ello es muy importante analizar la Alianza por la Calidad de la Educación, la cual establece 5 ejes rectores de acción:

- I. Modernización de los centros escolares.
- II. Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas.
- III. Bienestar y desarrollo integral de los alumnos.
- IV. Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo.

V. Evaluar para mejorar.

Cada uno de estos ejes establece una serie de acuerdos estratégicos que nos hablan del entendimiento y diálogo logrado entre autoridades educativas y el propio sindicato de maestros. Sentarse a la mesa, dialogar y entenderse son principios democráticos fundamentales que denotan no sólo buen oficio político, sino capacidad para construir en la diferencia. Porque al final del día de esto se trata la democracia: de construir en la pluralidad, de contrastar, de inconformarse, pero también de ceder y de ser en la diversidad.

Y en la política, sobre todo en un contexto minado por la división y el encono, cuando coincidimos a favor de un bien que está por encima de cualquier otro interés, entonces significa que estamos avanzando.

A continuación se exponen tres de los cinco ejes rectores de la Alianza Educativa, haciendo énfasis en temas como la participación social, la transparencia y rendición de cuentas, la capacitación y profesionalización de maestros y la evaluación como factores que fortalecen la calidad educativa y representan el mayor logro de esta alianza social.

Modernización de los centros escolares

Actualmente se tiene un déficit importante en materia de infraestructura escolar.

Existen 27 mil 162 escuelas públicas de educación básica (que comprenden 2,620,409 alumnos) que están consideradas en estado regular, malo o pésimo. Igualmente, el equipamiento de 14,529 escuelas públicas de educación básica (que comprende 1,856,568 alumnos) es considerado en estado malo o pésimo.

Con relación a la gestión y participación social y reconociendo que los Consejos de Participación Social son el corazón y el alma de las escuelas, el ámbito de participación y encuentro de los padres de familia con los profesores y sus propios hijos, se propone la creación en todas las escuelas de los consejos escolares de Participación Social y esta-

Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas

Este es uno de los compromisos más significativos que la Alianza por la Calidad ofrece. En todo sistema educativo los maestros representan su primer motor; son las venas fundamentales a través de las cuales se construye un complejo andamiaje institucional que fortalece la calidad

Esta Alianza significa una apuesta por una transformación educativa de raíz, entonces bienvenida, porque justamente es en la educación donde encontramos el instrumento más poderoso con que cuenta un país para el avance de las personas y las familias.

El acuerdo signado propone garantizar que los centros escolares sean lugares dignos y que cuenten con la infraestructura, equipamiento y tecnología apropiados para enseñar y aprender, para ello se lograron los siguientes acuerdos:

En materia de infraestructura y equipamiento, 27 mil escuelas deterioradas serán remodeladas y acondicionadas a más tardar en 2012. En cuanto a tecnologías de la información y la comunicación se acordó abastecer gradualmente de equipo de cómputo a 155 mil aulas, adicionales a las existentes, para que tres de cada cuatro alumnos puedan conectarse a internet, así como dotar de equipo de cómputo a maestros que logren su certificación en competencias digitales.

blecer en 50 mil instituciones educativas modelos de gestión estratégica donde participen Consejos Escolares, además de la promoción de programas estratégicos como Escuela Segura, Escuela de Tiempo Completo, escuelas en horario discontinuo, entre otros.

Adicionalmente se anunció la creación de un Sistema Nacional que concentre y difunda con transparencia toda la información de las escuelas: alumnos, maestros, calificaciones, estado de las instalaciones y estadísticas generales, lo que promueve el acceso a la información y al mismo tiempo un mayor control ciudadano y abona a la vigilancia y seguimiento de las metas planteadas.

educativa. La lógica es simple: en la medida en que cada maestro aumente su competitividad y conocimiento estará incidiendo de manera directa en el aprendizaje y la calidad de sus alumnos.

Con este acuerdo se garantizará que las autoridades del sistema educativo, directivos de centros escolares y profesores sean seleccionados adecuadamente, estén debidamente formados y reciban los estímulos e incentivos que merezcan en función del logro educativo que obtengan sus alumnos.

Con ello no solamente se incentiva la contratación y promoción del personal más calificado, sino que se mejora la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, favoreciendo

esquemas de transparencia y rendición de cuentas.

A partir de esta alianza la promoción de las nuevas plazas y vacantes definitivas será vía concurso nacional público de oposición, convocado y dictaminado de manera independiente, es decir, existirá una convocatoria abierta y la dictaminación de los concursos estará a cargo de un órgano de evaluación independiente con carácter federalista en donde la transparencia, imparcialidad y objetividad serán garantes para que la sociedad tenga certeza de que se están eligiendo a los mejores profesores.

Se tiene contemplada la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, donde 80% de los cursos nacionales y estatales serán de matemáticas, ciencias, español, historia y formación cívica y ética.

Participarán instituciones de educación superior de prestigio y se evaluará la calidad de los cursos. Los profesores cuyos estudiantes muestren bajo rendimiento en pruebas estandarizadas como ENLACE deberán tomar cursos especialmente orientados. También se creará un nuevo catálogo de cursos y convocatoria a instituciones de educación superior para la impartición de estos cursos.

Adicionalmente se acordó la Certificación de Competencias Profesionales de los maestros

para fortalecer la profesionalización de los docentes a través de la apertura de cinco escuelas normales de excelencia donde sólo entrarán los mejores profesores.

Uno de los acuerdos más relevantes que logró la Alianza Educativa tiene que ver con el reforzamiento de Programa de Carrera Magisterial. Tradicionalmente este programa se ha caracterizado por incentivar factores como la antigüedad y –aunque usted no lo crea– variables exógenas como la asistencia a marchas y mítines (en muchos estados es común que los líderes sindicales llamen a sus agremiados a plantones y marchas y a cambio reciben puntos a favor en carrera magisterial).

Para frenar este tipo de acciones ahora Carrera Magisterial se concentrará sólo en tres cosas: aprovechamiento escolar (medido a través de instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación como ENLACE), cursos de actualización (certificados de manera independiente) y desempeño profesional, tal como se muestra en la tabla.

Factores	Antes	Después
Antigüedad	10	0
Grado académico	15	0
Desempeño profesional	10	20
Aprovechamiento escolar	20	60

Curso de actualización	17	20
Preparación profesional	28	0
TOTAL	100	100

Este nuevo modelo de promoción y certificación estará orientado a resolver las debilidades detectadas en educación básica, privilegiando el mérito individual de los maestros en función exclusiva de los resultados de logro de sus alumnos. Ya no más compadrazgo educativo, cualquier estímulo económico de los maestros estará sujeto a una evaluación anual y no podrá ser parte de su ingreso fijo a menos que su desempeño y el de sus alumnos mejoren en cada evaluación.

Evaluar para mejorar

En educación no se puede mejorar lo que no se puede medir. Por ello la calidad y la evaluación son dos caras de la misma moneda que favorecen la transparencia y la rendición de cuentas y sirven de base para diseñar políticas educativas adecuadas.

Este acuerdo consolida la evaluación como estímulo para elevar la calidad educativa y favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la articulación del Sistema Nacional de Evaluación; evaluando de forma exhaustiva y periódica a los actores del proceso educativo y estableciendo estándares de desempeño, tales como:

- Nivel de aprendizaje.
- Gestión del centro escolar.
- Docente, del educando,



de padres de familia y tutores.

- Infraestructura y equipamiento escolar.
- Medios e insumos didácticos para el aprendizaje.
- Habilidades y competencias del estudiante por asignatura y grado.

Con ello la SEP y el sindicato hacen frente a una de los más importantes factores de calidad educativa como es la evaluación, para generar políticas públicas a partir de estimaciones objetivas e incidir en la calidad educativa con parámetros y criterios de desempeño internacionales.

Conclusión

Todos estos factores hacen de la Alianza por la Calidad de la Educación un instrumento atractivo y alentador que señala el camino que hay que recorrer y construir para la consecución de una verdadera calidad educativa en México.

Lo que nuestro país realmente necesita es una sacudida educativa, una transformación compleja y verdadera, que cada uno de estos compromisos se cumplan y que cada uno de los actores asuma su responsabilidad; en ello está el auténtico reto y debe estar también el mayor empeño.

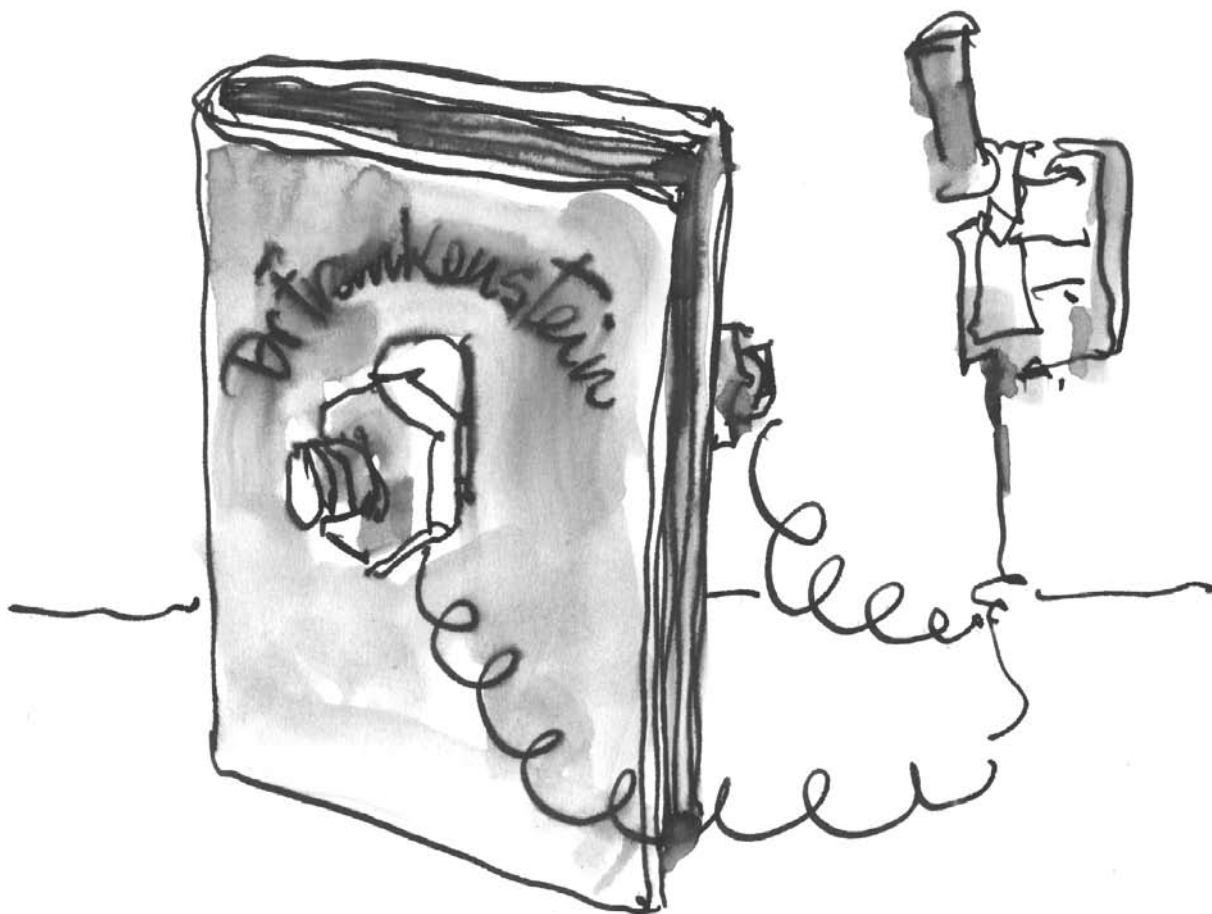
Porque a estas alturas del partido nos queda claro que la calidad educativa no es cuestión de dinero, México es de los países que más invierte en educación, con más de 7% del PIB. Ya no es un asunto de pesos y centavos, hace rato que lo dejó de ser; ahora es un asunto de organización, de liderazgo, pero sobre todo de voluntad y valentía.

Tenemos que superar nuestras fobias y hacer a un lado el empecinamiento del camino ligero y cómodo, dejar atrás nuestros fantasmas. No hay que buscar mucho ni hallar el hilo negro para ser más competitivos y menos desiguales; la calidad educativa está tocando a nuestra puerta y está al alcance de todos los mexicanos.

No hay porque equivocarnos de guerra, este es el verdadero frente de batalla para reducir las disparidades sociales, para atraer inversión, para lograr un crecimiento sustentable, para combatir la corrupción.

La respuesta está en la educación. Pero no cualquier educación sino una educación de calidad, basada en un sistema transparente y honesto, en un sistema que incentive el desempeño y la capacitación de sus profesores, que termine con la alta burocracia y las "corruptelas".

Un sistema incluyente y plural en donde el epicentro



sean los miles de niños y jóvenes que encuentran en la educación su única posibilidad de movilidad social. Un sistema educativo nacional que tal como la Alianza lo indica, provoque una movilización en torno a la educación para que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del sistema en su conjunto.

Estamos frente a una oportunidad única. Esta reforma educativa no es la panacea, ni una receta mágica para resolver nuestros problemas. Sin embargo, sí es una invitación

para sumar y no para restar; es una oportunidad para unirnos, para superar diferencias y conflictos, una posibilidad para concentrarnos en un frente común que se llama educación; quizá, en esta invitación se encuentra su mayor mérito.

Porque la educación no es algo aislado, es un compromiso de todos, y de todos depende que se lleve a cabo la Alianza. Como sociedad estamos obligados a vigilar su cumplimiento, a instituirnos como contralores sociales y exigir su cumplimiento, pero ante todo, elevar los costos de que no se lleve a

cabo y que resulte muy costoso para el gobierno y para el sindicato incumplir su promesa.

A las autoridades educativas lo que les toca es socializar la alianza entre todos los sectores y para todos los ciudadanos y al mismo tiempo construir un andamiaje institucional más allá de líderes y políticos, para que la educación se convierta en un asunto institucional y no en un asunto de ocurrencia sexenal.

La mesa está puesta, las cartas fueron repartidas ¿lo que sigue? ¡Jugar! 